

Formación del profesorado de Música: de dónde venimos y hacia dónde vamos

La formación del profesorado de Música en España comienza de manera generalizada en los años noventa, en coincidencia con la incorporación de la materia al sistema educativo. La creación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) en el 2010 supuso un cambio en las reglas del juego que, por un lado, conllevó al menos sobre el papel un cambio del modelo de enseñanza-aprendizaje universitario, ahora basado en el estudiante. Así mismo, para el plan de estudios de formación del profesorado de Música de Primaria tuvo como consecuencia un descenso claro en el número de matrículas y en el número de créditos específicos dedicados a la educación musical, a pesar de pasar de 3 a 4 años de formación. En cuanto a la formación del profesorado de Música de Educación Secundaria, el EEES supuso pasar de un Curso de Adaptación Pedagógica para licenciados a un máster, y por tanto con un mayor número de créditos y un plan de estudios más desarrollado. Por lo que se refiere al profesorado de Enseñanzas Artísticas, nada ha cambiado, limitándose su formación prácticamente al conocimiento y dominio de su instrumento o materia.

La presente convocatoria pública de la Revista LEEME quiere tratar de estos asuntos relacionados con la formación del profesorado de Música tanto a nivel nacional como internacional, para lo cual invita a investigadores en este campo a remitir artículos de corte filosófico, político, empírico, etcétera, que echen luz sobre cuestiones relacionadas con la formación del profesorado de Música en niveles de enseñanza tanto de régimen ordinario como artístico. Así, este Monográfico busca proveer diferentes perspectivas sobre alguno de los tópicos que se sugieren a continuación:

- Qué demanda la sociedad y la escuela de un docente de Música tanto de enseñanzas de régimen ordinario como artístico.
- Qué formación inicial recibe.
- Qué formación permanente recibe.
- Consecuencias de las políticas educativas de reforma del currículo y su reflejo en los planes de estudio de formación del profesorado de Música.
- Consecuencias del Espacio Europeo de Educación Superior en la formación del profesorado de música.

- Formación del profesorado de Música en España y en otros países.
- Modelo consecutivo frente a modelo intensivo de formación del profesorado.
- Culturas profesionales del profesorado de Música.
- Tensiones en la identidad del profesorado de Música: música-educación; especialista-generalista; teoría-práctica.
- El concepto de Música y de estilos que defienden estos planes de estudio.
- La formación del profesorado universitario que imparte en estas titulaciones.

Fecha límite para el envío de propuestas: 31 de julio de 2020.

Fecha prevista de publicación: 4 de diciembre de 2020.

Coordinación: Rosa M^a Serrano Pastor. Universidad de Zaragoza.